

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

106

VILLAVICIOSA DE ODÓN

PERSONAL

Aprobada inicialmente la relación de puestos de trabajo y plantilla 2012, en sesión del Pleno municipal celebrada el 24 de febrero de 2012, se expone al público durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de presentación de alegaciones o reclamaciones. En el caso de no producirse reclamaciones, dicho acuerdo quedará automáticamente elevado a definitivo, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Villaviciosa de Odón, a 28 de febrero de 2012.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.
(03/7.595/12)